

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 26 de Abril de 1898.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

«Biblioteca Provincial»
Laguna.
En la Administración de la imprenta del mismo, S.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

POR LA PATRIA

(DESDE GRANADILLA)

Profundamente emocionados por un sentimiento de *melancólico entusiasmo* —permítase la paradoja— presenciamos ayer por la tarde, en la plaza de San Francisco de este pueblo, el desfile de los *reservistas*, que, cumpliendo órdenes superiores, y en virtud de los deberes sacratísimos que nos impone la patria, en las actuales difíciles circunstancias por que atraviesa, marchan con decisión á incorporarse al batallón de la Orotava, dispuestos á derramar su sangre en defensa del honor nacional y la integridad del territorio.

Más, apesar de la serenidad con que abandonan sus queridos hogares, estimulados por el sagrado fuego patrio que arde en su pecho, estos sufridos y valerosos hijos de Nivaria son, en su mayor parte, infelices padres de familia y modestísimos proletarios, que, al trocar el rústico azadón y la esteva del arado por el belicoso Maüsser, dejan en lamentable desamparo, en la más triste horfandad á sus tiernos é inocentes pequeñuelos. ¡En vano los impotentes esfuerzos, la afanosa lucha de una madre desesperada, pero débil por naturaleza é inútil para las rudas faenas agrícolas, lograrán, sin más recursos, alejar del hogar humilísimo y destortalado el terrible espectro del hambre y la desnudez; el atorrador fantasma de la miseria, que hace crispár los nervios al estoico más indiferente!

Triste y por demás desconsoladora es, en verdad, la pavorosa situación que se aparece en esta desgraciada comarca; y para colmo de infortunios y desdichas, privada la agricultura, elemento primordial de vida de los centros rurales, del nervio esencialísimo de los brazos para la labor del campo, sobrevendrá inevitablemente la ruina desoladora, con sus funestos adherentes del hambre y miseria general.

Faltan brazos para recojer la cosecha de cereales pendiente, quedando seguramente abandonado en las fincas el fruto de los afanes y sacrificios del pobre agricultor, y como legítima secuela se vislumbra la fatídica y amenazadora imágen de un tenebroso porvenir.

Más, en este desconsolador cuadro de tristeza y desdicha abrumadora, aparece el santo nombre de la patria querida, símbolo venerando que representa todos los intereses, sentimientos y tradiciones de nuestro heroico pueblo, los monumentos imperecederos de su grandeza, de sus virtudes y sus glorias, reclamando el concurso de sus hijos, en estos momentos de conflicto, en que la seguridad pública se halla amenazada, por el pérfido y miserable yankee; enmudeciendo todos los demás sentimientos y consideraciones de la vida, ante el deber ineludible de sacrificar nuestro reposo, nuestros intereses y hasta la vida misma en aras de nuestra inmaculada honra nacional.

Pero, cuando, sin menoscabo de los preferentes supremos é ineludibles servicios que la patria reclama, se pueden realizar también relativamente los no menos sagrados deberes naturales de amparo y protección de la familia, objeto íntimo de nuestros más tiernos afectos, acendrado amor y desvelos, aminorando las desdichas y sufrimientos de los seres que nos son tan queridos, entonces, la filantropía, emanación purísima de la caridad cristiana, nos inclina á dispensar la mayor suma posible de beneficios á nuestros semejantes.

El peso de estas consideraciones nos induce á creer que, penetrados los centros militares del mejor deseo de armo-

nizar los intereses del servicio y defensa del país con las conveniencias de los pueblos, puedan acordar ó disponer que los *reservistas* se instruyan y presten sus servicios en sus respectivas localidades, ó bien formando núcleos de fuerza más ó menos numerosos, en poblaciones céntricas como Granadilla: excabecera del suprimido Batallón de Abona, donde existe un cuartel capaz para darles cómodo alojamiento.

¡Cuánto ganarían los pueblos con esa medida equitativa, y sobre todo las desamparadas familias de los bravos *reservistas*!

¡Cuántas lágrimas se enjugarían en el oscuro y misérrimo hogar!

Inmensas serían por otra parte, desde el punto de vista militar, las ventajas que esta saludable medida prestaría á esta extensa comarca del Sur, cuyo litoral muy abierto es accesible á cualquiera sorpresa ó invasión, desde la supresión de aquel cuerpo militar.

Impónese, pues, perentóricamente la movilización de fuerzas y defensa en esta región, cuya necesidad satisfaría la reposición del mencionado Batallón de Abona.

Pero con más urgencia se impone todavía la caridad cristiana en favor de las desgraciadas familias que han quedado en lamentable indigencia; y confiamos en que los filantrópicos sentimientos de las autoridades, centros benéficos y particulares, que siempre han respondido al simpático eco de la caridad, acudirán con su óbolo al alivio de tanto infortunio y desamparo.

En medio, sin embargo, de tantas aflicciones, en medio del cúmulo de contrariedades que nos agobian, de tantos peligros que nos amenazan, de tantos temores y zozobras que contristan nuestro ánimo, nos consuela, como verdaderos patriotas, contemplar el admirable ejemplo de abnegación sublime, de hélico entusiasmo y acendrado amor patrio que auida en el corazón de nuestra altiva raza castellana. Al partir en la madrugada de hoy para su destino nuestros animosos compatriotas, y cuando todavía ardía en sus mejillas el calor del ósculo maternal de despedida, y no se había extinguido aún el eco desgarrador del llanto lastimero de la inconsolable madre viuda y pobre, que ve, aterrada, alejarse del humilde hogar al primogénito querido pródigo y cariñoso sustentador de sus inocentes hermanitos: cuando aún vibraba el grito desesperado de la esposa amantísima, que, al dar quizás el último abrazo á su compañero idolatrado, única providencia de su numerosa prole, ve en perspectiva el temible fantasma de la miseria más espantosa, sin que en aquella lúgubre morada quede para el día siguiente un endurecido mendrugo de pan con que atenuar el hambre de sus queridísimos pequeñuelos; cuando todavía repercutía el tristísimo coro, mezcla confusa de vágidos y sollozos del abigarrado grupo de afligidos inocentes semidesnudos, que, en el momento de partida, le torturaban el alma: cuando sonaba aún el *ay* enternecedor de la madre inconsolable, el llanto tierno y melancólico de la hermana cariñosa, el adiós resignado del padre querido, del hermano confidente: cuando todas estas emociones vivísimas y desesperantes, estos conmovedores desahogos del corazón, estos episodios desgarradores, oprimían dolorosamente el pecho de nuestros bravos hermanos, confortada su alma noble en el sagrado amor á la patria, les oímos gritar repetidas veces.

¡Viva España!... ¡Viva España!...

¡Cuánta abnegación sublime!

Al contemplar tanta nobleza y fortaleza de espíritu, exclamaremos con Juan Vicente González, el *Tito Livio venezolano*:

«España podrá ser vencida, pero nunca será dominada.»

J. R. M.

La suscripción nacional

Hé aquí el decreto que publica la *Gaceta* abriendo la Suscripción Nacional para el fomento de la marina y los gastos generales de la guerra:

Preámbulo

«Señora: A la voz del patriotismo, y delante de las circunstancias críticas en que el país se encuentra, avivanse las energías del sentimiento nacional y muéstrase á la conciencia pública como el primero y más grande de los deberes el de allegar recursos con que auxiliar á la acción oficial en la defensa de nuestros derechos y del honor de nuestras armas.

Expresión inequívoca de tan nobles y acendrados sentimientos son las generosas ofertas que de todas partes recibe el Gobierno de S. M. formuladas unas sin limitación de objeto, buscando así el éxito en la comunidad de los esfuerzos, y entregadas otras con designación de fin, como queriendo señalar rumbos á la acción colectiva.

No puede el gobierno de S. M. permanecer indiferente á tan repetidas excitaciones de la iniciativa social, que vienen precedidas de sentidos testimonios de admiración y cariño á nuestros valerosos ejércitos y acompañadas de votos fervientes por sus triunfos; y reconociendo la espontaneidad de semejantes impulsos y la elevación del sentimiento de que arrancan, cree llegado el caso de encauzarlos y dirigirlos apropiadamente, á fin de que respondan al pensamiento que los dicta y ofrezcan los fecundos y positivos efectos que se apetecen.

Ordenar los movimientos del esfuerzo individual, concertar las iniciativas particulares, organizar las manifestaciones de la actividad privada y atraer á un resultado de conjunto tantos ofrecimientos dispersos, tantos donativos brindados, tantas cuantías anunciadas; tales son las funciones que al Gobierno de S. M. toca desempeñar correspondiendo á estas generosas y patrióticas demostraciones del espíritu público; y á semejantes propósitos obedece el pensamiento desarrollado en el adjunto decreto, de abrir una suscripción en la que se sumen y organicen los recursos ofrecidos; y que en adelante se ofrezcan al Gobierno de S. M. por el desinteresado y noble desprendimiento del pueblo español.

Para realizar tal propósito, se crea una Junta en Madrid, y Juntas auxiliares en las capitales de provincia. Aquélla centralizará los trabajos y dirigirá é inspeccionará los labores de ésta, encargadas de realizarlas y donativos.

El pueblo español que admira el heroísmo de nuestros soldados y marinos, no escaseará ciertamente el auxilio que hoy se pide, y todos unidos en un solo pensamiento y olvidando diferencias de opinión, que ceden siempre ante el interés de la patria, unos con cuantiosos donativos, otros con su escaso haber, contribuirán á la suscripción que, iniciada por el sentimiento popular, se formaliza oficialmente.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros tiene la honra de someter á la aprobación de S. M. el siguiente decreto.

Parte dispositiva

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender al fo-

mento de la marina y gastos generales de la guerra.

Art. 2.º Para realizar el fin á que se refiere el artículo anterior, se crea una Junta central encargada de reunir los donativos en metálico y en especie, los productos de rifas y espectáculos, y en general todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto entreguen voluntariamente los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones.

Art. 3.º En cada capital de provincia se formará una Junta auxiliar que, bajo la dirección é inspección de la central, secunde sus trabajos en el respectivo territorio.

Art. 4.º Compondrá la Junta central: D. Guillermo Chacón, almirante de la Armada, presidente; D. José López Domínguez, capitán general del ejército; el provisorio general castrense; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el decano de la Diputación permanente de la Grandexá de España, el gobernador del Banco Hipotecario, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, el presidente del Círculo Industrial, el presidente de la Asociación de la prensa, D. Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor; D. Juan Manuel de Urquijo, y D. Claudio López, marqués de Comillas.

Art. 5.º Las Juntas auxiliares las constituirán: el arzobispo ó obispo de la diócesis á que corresponda la capital de la provincia, que será el presidente; la autoridad superior militar, la autoridad superior de Marina, en las provincias en que exista; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación provincial, el presidente del Ayuntamiento de la capital de la provincia y el director de la sucursal del Banco de España.

Art. 6.º Las cantidades que las Juntas recauden se depositarán en el Banco de España é ingresarán en el Tesoro público, en concepto de recursos especiales y con aplicación al crédito extraordinario concedido al presupuesto de Cuba, capítulo adicional, secciones 3.ª «Guerra» y 5.ª «Marina».

Art. 7.º El Gobierno aplicará los fondos recaudados al fomento de la marina y á los gastos de la guerra; pero cuidando de respetar la voluntad de los donantes, siempre que conste el objeto especial á que se destine el donativo.

Art. 8.º Se publicará en la *Gaceta de Madrid* relación detallada de las cantidades recaudadas, y nominal, de los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones de que procedan, y en su día las cuentas generales rendidas por la Junta central, y en los *Boletines* provinciales de lo recaudado por las Juntas auxiliares respectivas y de sus cuentas parciales.

Art. 9.º Por los respectivos ministros se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y las órdenes oportunas á fin de que se realicen y entreguen al Tesoro los donativos ofrecidos y que se ofrezcan en el extranjero, Cuba, Puerto Rico, Archipiélago filipino y posesiones españolas de Africa.

Dado en Palacio á 14 de Abril de 1898. —MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—10'5 m.

El Foreign office (ministerio de Esta-

do de Inglaterra) reproduce la circular declarando la neutralidad en la guerra hispano-yankee respecto á Inglaterra y las dependencias directas del Reino Unido, incluyendo la isla de Terranova y las Antillas ó Indias Occidentales inglesas.

El Gobierno inglés ha reclamado la devolución del vapor *Pedro*, apresado por los yankees por pertenecer á un armador británico.

Madrid 25—10'20 m.

El Conde Schverin, de la Cámara de los Señores de Prusia, hatelegrafiado al Presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta dirigiéndole un entusiasta saludo y deseando el triunfo de España en la presente lucha.

Idénticas manifestaciones hacen otros importantes políticos de diversos países europeos.

La prensa francesa y la italiana en su casi totalidad defienden la causa española.

Madrid 25—11 m.

En varios Estados del Sur de la Unión norteamericana en las que domina el partido demócrata opuesto á Mac-Kinley hay mucha tibieza respecto de la guerra.

Las milicias de la Carolina del Sur se niegan á salir del estado, desobediendo las órdenes del ministro de la Guerra Mr. Alger.

Reprodúcense las divisiones entre republicanos y demócratas en el Congreso de Washington, en la discusión de las medidas propuestas para sostener la guerra.

Madrid 25—11'12 m.

Telegramas de Washington dicen que el presidente Mac-Kinley ha pedido á las Cámaras un nuevo empréstito de quinientos millones de dollars para los gastos de la guerra.

Dicho empréstito será amortizado en el plazo de veinte años.

La bolsa de Nueva York ha sufrido un descenso considerable, hablándose de la quiebra de varias casas.

El gobierno norteamericano sigue haciendo esfuerzos con las grandes potencias para impedir que España apele al corso.

Madrid 25—9'5 n.

Telegramas de Puerto Rico participan que no ocurre novedad en aquella isla.

Reina el mayor entusiasmo, preparándose á resistir á los yankees.

Hay numerosos alistamientos de voluntarios.

Pónense en estado de defensa los principales puertos de la colonia.

Madrid 25—10'30 n.

Parece confirmarse el apresamiento de la goleta mercante *Mathilde* (1).

También se confirma la muerte del importante cabecilla insurrecto cubano Perico Delgado, en un combate contra nuestras tropas.

Los marinos franceses fraternizan con los nuestros en la Habana.

El diputado á Cortes y capitán de navío Sr. Auñón, se niega á aceptar

(1) El telegrama no da á entender la nacionalidad de esa goleta.

la cartera de marina que le ha sido ofrecida.

Vuelven á circular rumores de crisis parcial.

Madrid 25—10'35 n.

Telegramas oficiales de Washington anuncian que el embajador de Francia, encargado de la protección de los intereses españoles en los Estados Unidos, ha presentado una enérgica reclamación al secretario de Estado Mr. Sherman, contra el apresamiento del vapor *Buenaventura*.

Califica el acto de pirático y hace notar el contraste de la conducta de España dando plazo á los buques yankees para que abandonen sus puertos.

Demuestra que el apresamiento tuvo lugar antes de espirar el plazo fijado en el *ultimatum* de Mac-Kinley.

Este paso enérgico ha producido sensación.

El Gobierno de Washington ha cedido ofreciendo arreglar inmediatamente (textual) este asunto.

Madrid 25—10'20 n.

Hoy se ha constituido el Congreso de los diputados.

Los representantes que componían la mesa interina han sido reelegidos para la definitiva.

Han pronunciado patrióticos discursos el presidente de la Cámara señor marqués de la Vega de Armijo y el del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

El Sr. Salmerón, en nombre de los republicanos, ha pronunciado un elocuente discurso ofreciendo la cooperación de estos elementos al Gobierno en defensa de la patria.

Madrid 25—10'25 n.

El Sr. Castellanos, diputado por Zaragoza ha, hablado en nombre de los conservadores que siguen al Sr. El duayen ofreciendo su concurso al gobierno.

El Sr. Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista, ha pronunciado un importantísimo discurso que produjo sensación al declarar que su partido, sacrificándolo todo por la patria, aplaza el logro de sus aspiraciones.

También hablaron los Sres. Auñón (aquí hay una palabra confusa) y Montes Sierra.

Todos los oradores han sido aplaudidos.

La concurrencia á la sesión ha sido grande y el público llenaba las tribunas y los alrededores del Congreso.

Madrid 25—10'30 n.

La *Gaceta* de Madrid de hoy publica el Real Decreto anulando el *exequatur* concedido á los cónsules de los Estados Unidos en los territorios españoles.

Se han completado los refuerzos destinados á guarnecer las islas Baleares.

El comercio y la banca de Barcelona ofrecen centenares de millones para la guerra.

Afirmase que se cubrirá el empréstito.

Vuelve á trabajarse para la unión de los elementos conservadores.

Madrid 25—11 n.

La escuadra de combate de los Estados Unidos, permanece frente á la Habana fuera del alcance de nuestras baterías.

Los cruceros yankees han salido á bloquear los puertos de Mariel, Matanzas y Cárdenas.

Dícese que ha sido apresado el vapor mercante español *Miguel Jover Serra*, al llegar á las costas de Cuba.

Varios vapores costeros de Cuba, han eludido el bloqueo, entrando en los puertos.

Ya están puestos en pié de guerra los cuerpos de voluntarios.

Madrid 25—11'5 n.

Telegramas del extranjero, dan cuenta de la situación difícil en que se encuentran los torpedos norteamericanos.

Estos hacen agua y no pueden navegar por tanto en alta mar.

En las contrataciones de hoy se inició la baja de los fondos públicos, pero se repusieron á última hora.

Unos valores han experimentado ligera baja mientras que otros han permanecido estacionarios.

El tener el Gobierno que situar fondos en el extranjero para pago de buques y material de guerra, ha influido en el alza del cambio sobre París.

Madrid 25—11'35 n.

En la sesión de hoy el senado discutió y aprobó la contestación al discurso de la Corona.

Los discursos pronunciados y el texto del Mensaje son altamente patrióticos y revelan la decisión de seguir la guerra á todo trance.

El Sr. Sagasta tomó parte en el debate.

Pasando luego al Congreso fué interrogado á última hora acerca de los rumores de crisis.

El presidente del consejo declaró terminantemente que no habría crisis sin suspender antes las sesiones de las Cortes, después de discutidos los asuntos de carácter urgente.

Gran animación en los círculos políticos, pendientes de noticias de la guerra.

Estas se dan y desmienten enseguida, por eso no quiero telegrafiar rumores no comprobados.

Madrid 25—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 46'00.

Id. id. exterior, á 59'00.

Id. amortizable, á 55'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 57'25.

Acciones del Banco de España, á 300'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 72'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

El vapor mercante *Pedro*, apresado por los norteamericanos, pertenece á

una compañía inglesa domiciliada en Liverpool y denominada *La Bandera Española*.

Como los buques de esta Compañía, algunos de los cuales han tocado en este puerto, están abanderados en España, de aquí que los norteamericanos hayan apresado el *Pedro*.

Más como los dueños son ingleses, según acabamos de consignar, de aquí que Inglaterra haya reclamado del gobierno de Washington la devolución del citado vapor.

Hemos oído á varios reservistas movilizados hacer grandes elogios de los jefes y oficiales que los instruyen, encomiando no solamente sus conocimientos tácticos, sino las buenas formas que emplean y que les ha captado el cariño y adhesión de sus subordinados.

A su vez los citados jefes y oficiales tributan elogios á los reservistas que instruyen, tanto por su disciplina como por la facilidad con que se aprovechan de las enseñanzas que reciben.

Dentro de muy poco tiempo los batallones movilizados de Laguna y Orotava podrán equiparse á cualquier otros del ejército.

Se ha dispuesto embarque en la *Numanzia* el teniente de navío nuestro paisano D. Ubaldo Serís G. y Blanco.

Según leemos en la prensa de Las Palmas, el batallón de reserva número 4 de este Ejército territorial, recientemente movilizado va á guarnecer á Gando.

También se destinan fuerzas á la guarnición de Telde.

En Guía se ha concentrado otro batallón de la reserva.

En la Isleta hace vida de campaña el batallón de Cuba.

Las demás fuerzas están concentradas en Las Palmas, incluso la compañía de ingenieros topógrafos recientemente llegada de la Península y que viene á levantar el plano de aquella isla.

En Gran Canaria por lo que se ve, se han distribuido las fuerzas de guarnición para atender á la inmediata defensa de toda la isla.

De esperar es que en Tenerife suceda lo propio.

Nos prometemos no quitar el dedo del renglón.

Dícese que hace días pasaron por estas islas con rumbo á Cabo Verde, los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*, los cazatorpedos *Destructor*, *Proserpina* y *Osado* y el aviso *Giralda*.

De el *Diario de Las Palmas*:

«Probablemente la elección de Senador por Canarias á favor del Sr. Domínguez Alfonso será anulada, por no haber concurrido al acto suficiente número de compromisarios.»

Señaba el ciego que veía.....

¡Y soñaba lo que quería!

Varios pueblos se ofrecen á constituir cuerpos de voluntarios cuya base serían licenciados del ejército y en los que formarían las personas capaces de resistir las fatigas de una campaña.

Creemos que deberían ser alentados esos propósitos y proporcionar armamento, aunque no fuera del perfeccionado, á los cuerpos que se formasen.

Se nos dice que con elementos que existen en el parque de esta plaza se va á formar otra batería de artillería de montaña.

Aplaudimos con entusiasmo esa idea y felicitamos por ella á su autor el activo y entendido coronel subinspector de artillería de este distrito Sr. D. Senén del Rebollar.

Aumentan las inscripciones para el cuerpo de bomberos que se está organizando en esta plaza.

D. Hermenegildo González y León, administrador principal de Puertos francos de esta Capital y recaudador de contribuciones de la zona de Las Palmas, ha renunciado este último cargo.

En el último número del semanario *Hespérides*, de la Orotava, encontramos la siguiente noticia:

«Anoche, serían las diez poco más ó me-

nos, se hallaba en la carretera y junto al barranco del Pino, en la jurisdicción de esta villa María Pacheco Acosta, vecina del inmediato pueblo de Santa Ursula, soltera y como de 40 años de edad, la que al bajar al fondo del barranco, hubo de caer en él, de donde fué extraída, al parecer sin novedad, y sin notársele lesión exterior; pero en la madrugada de hoy fué encontrada cadáver en el mismo lecho en que dormía acompañada de una hija suya, siendo de suponer que la muerte fuese á consecuencia de la caída.—El Juzgado entiende en el asunto.»

Son ya muchas las personas que respondiendo al deber patriótico que imponen á todos las actuales circunstancias, se han apresurado á enviar los donativos que han de figurar en el Bazar que se inaugurará dentro de pocos días para atender con sus productos á las necesidades de la guerra, figurando entre aquéllos varios objetos de inestimable mérito.

También de algunos pueblos del interior de la isla se han recibido donativos importantes, que esperamos aumentarán en breve, correspondiendo así los pueblos todos de Tenerife á la paternal solicitud con que la Comisión del Bazar ha atendido á socorrer la desgracia de los muertos é inutilizados en campaña, sin preferencias ni exclusivismos de ningún género.

La misma Comisión nos ruega hagamos presente, y accedemos con gusto á ello, que las personas que tengan el propósito de contribuir al mayor éxito del Bazar, envíen desde luego sus donativos para que no se demore la inauguración, que conviene se verifique dentro de la presente semana.

Con éxito satisfactorio han tenido lugar las pruebas de la nueva batería de San Francisco del Risco en Las Palmas.

Lo celebramos, así como todo cuanto conduzca á poner aquella plaza y cualquier otra de estas islas en buen estado de defensa.

De *El Telegrafo* de Las Palmas:

«Dos ilustres personalidades que han prestado valiosos servicios á este país han reanudado sus relaciones.»

Lo celebramos.

Esperamos la solución de esta charada.

Antier celebró la compañía ecuestre del Sr. Nava, dos funciones: una por la tarde y otra por la noche, estando ambas bastantes concurridas y habiendo

sido muy aplaudidos todos los artistas.

La simpática Srta. Francesca fué extraordinariamente ovacionada en ambas funciones, por sus difíciles trabajos ecuestres.

Es una artista que cada día gusta más al público.

Esta noche habrá función con un variado programa.

SOCIEDAD

DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE

Por el presente anuncio se hace notorio que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado sacar á pública subasta la continuación de las obras de las galerías que tiene abiertas en los barrancos denominados «Coto» y «Bambuesa», términos municipales de Güimar y Arafo, respectivamente, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicho Consejo y á los precios que en aquél se fija á cada unidad de obra, el cual se halla de manifiesto en la casa habitación del Presidente que suscribe, calle San Francisco número 16.

Los licitadores pueden presentar al mismo sus proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, desde esta fecha hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente mes de Abril, á cuya hora y en el local designado, tendrá lugar el acto de la subasta, que será adjudicada al mejor postor, previa la aprobación del referido Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 12 de 1898.—El Presidente accidental, *Angel C. Romero*.—P. A. D. C. de A.—El Secretario, *Pedro A. Suárez*.

Modelo de proposición, que se cita

D. N. N., vecino de..., se compromete á ejecutar la continuación de las obras de las galerías de «Coto» y de «Bambuesa», de la pertenencia de la «Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife», por los precios siguientes: (aquí los que se fijan en el citado pliego de condiciones á cada unidad de obra, ó los que estime más beneficiosos para la Sociedad) con estricta sujeción al pliego de condiciones suscrita con fecha 23 de Marzo último, del cual quedo enterado.

Santa Cruz etc., etc.

1717-3 *Firma del interesado.*

SE VENDE

carbon de brezo superior, á 4 pesetas saco, puesto en la casa del comprador.

No confundirse detrás del Fielato del muelle.

1729-6

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Registro civil

25 ABRIL

NACIMIENTOS

Vidal Barchillón y Bengualid.

Pastora Amarán y Sánchez.

DEFUNCIONES

D. Félix González Marrero, de Arico, 60 años, soltero; Hospital civil.—Insuficiencia de la mitral.

MATRIMONIOS

D. José Márques Coronado, de Fajerola (Málaga) 24 años, soltero, con D.^a Juana Acosta y Cabezola, de Santa Cruz de la Palma, 18 años, soltera.

Sección Religiosa

ABRIL 26

Santo de hoy.—S. Marcos.

Santo de mañana.—S. Cleto.

Caarto creciente el 29 á la 1 de la madrugada en Leo. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7¼, cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	763'61
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	11'4
Humedad relativa	60'7
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	17'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SE VENDE

La casa de alto y bajo cita en la calle Empedrada y Plaza de la Antigua de la ciudad Laguna, marcada con núm. 7 de gobierno.

Informará su dueño en la calle del Sol núm. 6 de esta Capital, ó su administrador D. Francisco Herrera Rojas.

1725

AZUFRE SUBLIMADO

de clase superior, se vende á precios módicos en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664

Castillo, 27.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres Elder Demspster & C., Marina 11.

1705

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

mia de la otra noche, hermana ó prima de D. Guzmán. Dos gotas de agua no se parecen tanto, á fe mía.

—Os engañáis, teniente Baudrille—respondió Luc con presteza;—no encuentro la menor semejanza. ¿No sois de mi parecer, D. Guzmán?

—Completamente,—apoyó Morales.—¡Por Nuestra señora de Atocha juro que más se parecen el día y la noche!

Baudrille miró sucesivamente al barón y al gitano y murmuró meneando la cabeza:

—¡Vamos, me parece que adivino, y si es lo que me figuro, es demasiado fuerte!...

Luc no oyó las palabras del teniente; pero por el movimiento de sus labios y por la expresión de su rostro comprendió el sentido de aquel aparte y se dijo:

—Hé aquí un hombre que comprende todo al momento; me parece que ha ido más lejos de lo que yo hubiera deseado.

El cambio de palabras que precede había tenido lugar rápidamente.

Baudrille comenzó á cumplir las órdenes del barón; se aproximó al lecho, envolvió á Juana en la colcha de la cama y dijo á Morales que le ayudase á conducirla.

—Esta pequeña no pesa un adarme: me atrevo á llevarla desde aquí á Montmartre sin auxilio de nadie.

El gitano no insistió.

Ya Baudrille levantaba el cuerpo inerte de la joven en sus brazos delgados y nervudos. Ya la cabeza encantadora de la casta niña reposaba sobre el huesudo pecho del bandido.

—Morales se batía en retirada hacia la ventana. Luc alumbraba al raptor, y la alegría orgullosa del triunfo brillaba en sus pupilas á través de los agujeros de su antifaz.

Algunos segundos más y el crimen iba á ser consumado,

—Mi querido D. Guzmán—dijo el barón,—va á comenzar vuestro papel.

—¡Mi papel!—balbuceó Morales, que se quedó de repente perplejo.—Caramba, ¿qué queréis decir, y de qué papel habláis?

—Del que os pertenece en perfecto derecho, D. Guzmán, y en el que vuestra antigua experiencia os va á permitir luciros. Hé aquí el diamante y lo demás que necesitáis; tomad la linterna, subid al primer piso, escalad el balcón, servíos de los instrumentos cuyo uso demasiado conocéis y practicad sin ruido, en uno de los vidrios, una fractura bastante para que os permita abrir la ventana. Tan pronto como hayáis logrado esto, hacednos una seña y nos uniremos á vos.

—Pero...—dijo el gitano.

—Daos prisa, D. Guzmán; no tenemos tiempo que perder—le interrumpió Luc con tono imperativo.

Morales temía al barón casi tanto como al peligro desconocido que le esperaba arriba. Entre aquellos dos terrores escogió el más vago.

En su consecuencia bajó la cabeza, recibió de manos de Luc la linterna y el diamante, y subió la escala con toda la velocidad que le permitía su cuerpo. Una vez en el balcón, dió pruebas de una destreza verdaderamente notable, á la cual las academias de los ladrones de París y Londres no hubieran titubeado en rendir su homenaje.

Apenas si logró oírse la rotura del cristal por el diamante tallado en punta.

Después de esto, Morales logró separar sin hacer ruido alguno el cristal.

El gitano pasó su brazo con precaución por la abertura circular que acababa de practicar. Buscó y encontró el pestillo, y le levantó silenciosamente con una destreza sin igual.

La ventana se abrió.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Gallart

saldrá el día 5 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^e

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El nuevo y magnífico vapor

MEUSE

Se espera en este puerto el 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso vapor

FRANCE

legará á este puerto el 3 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El grandioso vapor italiano

Centro América

saldrá el al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

ENTRE-RIOS

saldrá de este puerto el día 28 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el día 30 de Abril el vapor

CORDILLERAS

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO,
MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY
VATSMAUDRY, ANDEVORANTE
Y TAMATAVE

Saldrá el 26 de Abril el vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

Saldrá de este puerto del 15 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Royal Mail Steam Packet & C.^o

El hermoso vapor

PERNAMBUCO

deberá llegar á este puerto el 1.^o de Mayo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores

y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Morales se inclinó hacia la parte afuera del balcón, y, uniendo las manos para que le sirvieran de bocina, dijo en voz baja:

—Venid... ya está hecho.

Un instante después, Luc y Baudrille se encontraban en el balcón al lado del gitano.

La duquesa de Simeuse, ya lo hemos dicho, había salido completamente tranquila de la alcoba de Juana hacia la una de la madrugada, dejando á su hija dormida; volvió á su cuarto, y por vez primera desde el principio de la noche pudo conciliar el sueño.

Pero éste fué pesado, calenturiento y lleno de sueños de mal agüero, que poco á poco tomaron un sello de realidad; le parecía á la desgraciada madre, en la pesadilla que la atormentaba, que el terrible peligro que estaba suspendido por una doble predicción sobre la cabeza de Juana iba á estallar; quería por lo tanto, lanzarse fuera del lecho y correr en auxilio de su hija... No podía. Un desfallecimiento repentino paralizaba su cuerpo y hacía impotentes sus tentativas; quería gritar, pero la voz se ahogaba en su garganta; el silencio reinaba en derredor suyo, y en medio de aquel silencio le parecía distinguir por momentos un ruido horrible... el estertor de la agonía... el de Juana quizás...

La duquesa luchaba contra aquel repugnante tormento, y por más que hacia no podía desechar tan terribles insomnios.

Durante este tiempo, Luc, Morales y Baudrille celebraban consejo en el balcón, ó, mejor dicho, el barón indicaba á sus cómplices el camino que convenía seguir para lograr mejor la empresa tan atrevidamente comenzada.

Vamos á entrar los tres en la alcoba—les decía;—á vuestra derecha encontraréis una cama, y sobre ella una joven dormida; la envolveréis en la ropa de su cama; el teniente

la levantará con sus robustos brazos, y vos, D. Guzmán le ayudaréis á conducirla.

—Eso es bien fácil—interrumpió Baudrille;—pero la pequeña no dejará de despertarse y lanzar agudos gritos que pondrán en movimiento toda la casa.

—No tengáis cuidado con respecto á este punto—repuso Luc sonriendo;—la joven no despertará.

—¿Lo creéis así?...

—Hago más que creerlo; tengo razones para estar seguro de lo que digo.

—Bien, bien—dijo filosóficamente Baudrille;—comprendo... habéis tomado vuestras precauciones.

El barón respondió con un digno afirmativo y continuó:

—Nada más sencillo en seguida que el deslizarse poco á poco el cuerpo á lo largo de la escala, y yo me encargo de sostenerlo y conducirlo sano y salvo al jardín. Ahora ya sabéis lo que tenéis que hacer; manos á la obra, y pronto.

El barón abrió de nuevo su linterna de tal modo que pudiera producir bastante claridad, y los tres miserables entraron en la alcoba virginal en que ningún hombre hasta aquel día había osado poner su planta.

Morales conocía, por decirlo así, la prodigiosa semejanza de su hermana y Juana; pero no había visto nunca á la hija de Simeuse; así es que no pudo contener un movimiento de sorpresa cuando sus miradas encontraron el rostro de la joven, sobre el cual daban en aquel momento los rayos de la linterna sorda.

Aquel movimiento no pasó desapercibido á Baudrille.

Una sola vez, y sólo durante algunos minutos, el teniente había visto á la gitana; sin embargo, le sorprendió aquel parecido, y, volviéndose hacia el barón, le dijo en voz baja:

—El Diablo me lleve, señor barón, si esta joven no se parece de una manera verdaderamente sorprendente á la bohe-